



254922

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "HORNO ABIERTO PARA EL TRATAMIENTO DE VIANDAS", a favor de Don PEDRO PERE PARERA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Vilana, nº 10.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un horno abierto para el tratamiento de viandas.

5. Consiste en un nuevo tipo de asador dietético, el cual se caracteriza por la peculiaridad de su construcción y la del radiador de rayos infrarrojos, por la rapidez con que en el mismo se produce el asado y por el buen sabor adquirido en los alimentos asados con el empleo de este aparato.

10. La calidad del radiador de calor viene determinada por la existencia de una lámpara de cuarzo, de rayos infrarrojos, cuya irradiación, al contrario de lo que ocurre con



254922

- los rayos oscuros, penetra profundamente en el objeto a cocer, especialmente carne calentándola desde dentro afuera. De este modo se recarga menos la superficie de la carne y se evita la formación de cortezas en este sitio. Dado que las
5. citadas cortezas, a causa de su difícil digestión, son perjudiciales para los enfermos del estómago, del intestino y de la bilis, se comprende fácilmente que la carne tratada con este tipo de horno tiene grandes cualidades dietéticas.
- Al usar este tipo de asador, u horno, la carne es
10. irradiada por sus dos lados, colgando en el interior del horno perpendicularmente gracias a un pincho especial. Por ello se cierran rápidamente las superficies de ambos lados con lo cual se evita que el juego gotee hacia afuera, por más que
15. tiene que extenderse hacia abajo bañando todo el trozo de la carne que cuelga. De esta suerte la carne se mantiene extraordinariamente jugosa. El horno no precisa tiempo inicial del calentamiento porque la irradiación de infrarrojos de este radiador, adquiere al momento toda su potencia.
- La cocción de la carne en este tiempo de horno es
20. rapidísima pues un pedazo de tamaño normal no tarda en asarse más allá de tres minutos por lo que resulta muy práctico gracias a la rapidez con que efectúa su trabajo.
- Entre las características de este horno está la de que
25. el mismo sea abierto completamente por los lados y por arriba. Por lo tanto, la carne no se asa en su punto mediante aire caliente, como ocurre en los demás hornos, sino únicamente por la radiación infrarroja.
- Consiste el aparato en una peana, en cuyos extremos
30. se ha dispuesto dos carcavas verticales que alojan enfrentadas sendas lamparas de cuarzo de rayos infrarrojos, presen-

254922



- tando el conjunto forma de U, con la parte superior y frentes anterior y posterior abiertos, comprendiendo en la parte superior de esta abertura unas varillas de unión con un rebaje central en los que apoya una barra con mango, que normalmente a la misma presenta una serie de pinchos aptos para alojarse en el objeto a asar reteniéndolo, comprendiendo el horno como elementos secundarios unas patas de apoyo debajo de la plataforma inferior, dos asas laterales para su traslación, un botón de mando del encendido y graduado de la intensidad de las lámparas de cuarzo y una bandeja alojada en el fondo del horno operativamente dispuesta para ser introducida a voluntad bajo el objeto a cocer,
- 5.
- 10.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.
- 15.

En el dibujo:

- La figura única muestra en perspectiva una forma de realización del horno, el cual está constituido por una plataforma inferior 1, unida por sus laterales a dos carcavas verticales 2, enfrentadas, que alojan en sus cavidades 3 sendas lámparas de cuarzo de rayos infrarrojos comprendiendo estos laterales una serie de ventanas 4 de aireación y unas asas 5 para permitir con facilidad la traslación del conjunto.
- 20.

- Este conjunto va apoyado sobre unas patas 6, y en uno de los laterales 2 presenta un botón de mando 7 para el encendido y graduación de la intensidad de las lámparas de cuarzo.
- 25.

- En la parte superior de los laterales y en sus ángulos existen varillas 8 que los relacionan, las cuales en su parte
- 30.

254922



central presentan un rebaje donde apoya una varilla 9 con mango 10, que puede sustraerse a voluntad, comprendiendo esta varilla en toda su longitud una serie de pinchos 11 normales a la misma, aptos para ser clavados en el objeto a cocer y retenerlo.

5.

En la plataforma inferior del horno existe una bandeja 12, desplazable a voluntad al ser los dos frentes del horno abiertos.

10.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

= . =



N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1. Horno abierto para el tratamiento de viandas, que se caracteriza esencialmente por comprender una plataforma horizontal inferior y dos carcassas laterales verticales de embocadura enfrentada aptas para alojar sendas lámparas de cuarzo de rayos infrarrojos, actuantes sobre la zona intermedia existente entre las mismas que queda al aire, al ser



254922

descubierta por su parte superior y por sus frentes anterior y posterior, comprendiendo en esta zona unas varillas superiores que enlazan los laterales, las cuales presentan en su parte media un rebaje para el apoyo y sustentación de una varilla con mango, que puede sustraerse a voluntad, la cual presenta en toda su longitud una serie de pinchos aptos para hincarse en el objeto a cocer y retenerlo.

5.

2. Horno según la anterior reivindicación, en el que se ha previsto una bandeja desplazable a voluntad apta para penetrar sobre la plataforma inferior del horno debajo del objeto a cocer, y en unos de los laterales un botón de encendido y regulación de intensidad de las lámparas de cuarzo.

10.

3. Horno abierto para el tratamiento de viandas.

15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

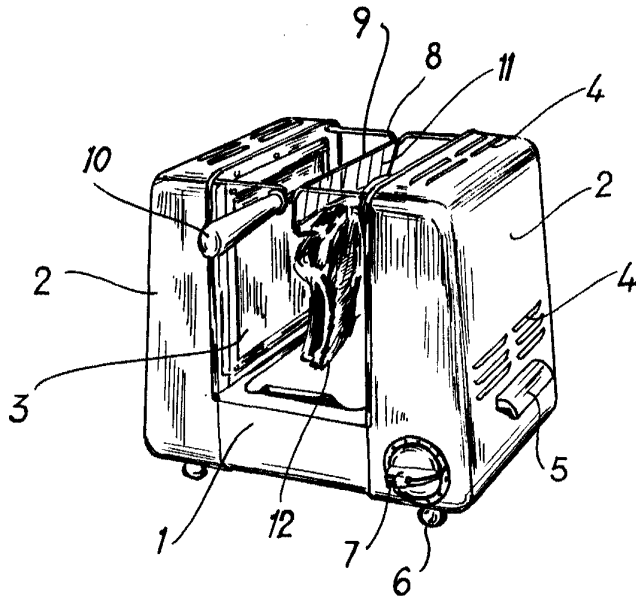
Barcelona 31 de Diciembre de 1959.

PEDRO PERE PARERA.

P. s. JAMES IGERN MICALLES
P. F.

JG/rm.

254922



Madrid, 31 DIC. 1959
Jaime Isern

p.p.